

Quito, 27 de febrero de 2017

Señores  
ACCIONISTAS DE  
MULTITIERRA S.A.  
Guayaquil

En cumplimiento a las funciones de Gerente General, y de acuerdo a las disposiciones de la Ley y los Estatutos, pongo a disposición de ustedes el presente informe:

La compañía MULTITIERRA S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el veinte y cuatro de octubre de dos mil cinco, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil doctor Piero Aycart Vincenzini, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 24 de noviembre del mismo año.

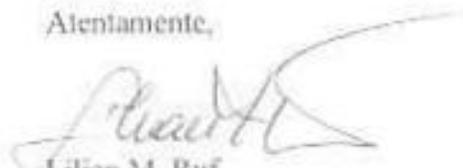
Que tiene por objeto principal dedicarse a la actividad de comercialización de viviendas, locales comerciales y, en general, intermediación, mandato inmobiliario, mobiliario y comercial, autorizado por las leyes para este tipo de compañías, esto es la compra, venta arrendamiento anticresis administración, promoción a cualquier título permuta, arriendo, constitución y cesión de gravámenes, hipotecarios para los bienes inmuebles y prendarios para los bienes muebles. La compañía mantiene arrendado el bien en Calderón y mantiene bienes en la ciudad de Guayaquil el proyecto Aruba esta próximo a ser entregado, los ingresos obtenidos cubren todos los gastos propios del negocio y la utilidad obtenida es agradable para sus accionistas. Por decisión de la Junta General el próximo año se fusionará con varias compañías con el mismo objeto social.

Para el año 2017 se espera terminar la absorción de otras compañía con el mismo objeto y así crecer como una sola compañía sólida.

Las decisiones de la Junta han sido cumplidas estrictamente.

Los estados financieros presentados a ustedes con la debida anticipación, muestran los saldos al 31 de diciembre del 2016, solicito a los señores accionistas aprobar dichos estados financieros y sugiero que de la utilidad se separe la reserva legal y la diferencia se reparta a sus accionistas.

Alientamente,



Lilian M. Ruf  
Gerente General